

Preguntas Frecuentes

- **¿Cuál es el horario de servicios a través de la plataforma de turnos virtuales?**
 - Lunes a viernes
 - 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
 - 1:00 p.m. a 4:30 p.m.
 - Nota: El horario puede variar en algunas oficinas de servicio.
- **¿Debo llegar a la Universidad para tramitar el pago de mi matrícula de agosto?**
 - No, debe llegar a la universidad. Los servicios para su matrícula de agosto son a través de llamada telefónica.
- **¿Debo sacar más de un turno para obtener servicios en varias oficinas?**
 - No, una vez sea atendido por el funcionario, le transferirá a otra oficina utilizando el mismo turno.
- **¿Qué sucede si llegan las 4:30 p.m. y no he sido atendido?**
 - No pierde su turno, al otro día se comunicarán con usted para ofrecer el servicio.